



22

**VERSIÓN
PÚBLICA**

FINIQUITO DE OBRA

LUGAR: EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADAS EN LA CALLE OOK-KOT, REGIÓN 03 MZA 130 LT. 01 INTERIOR DE PLAZA ANDADOR.

FECHA: 04 DE ENERO DE 2021

HORA: 11:00 a.m.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 60 Y 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y A LOS ARTÍCULOS 137, 138 Y 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SE REALIZA EL SIGUIENTE FINIQUITO DE OBRA.

PARTICIPAN EN ESTE ACTO LAS SIGUIENTES PERSONAS:

C. JOSE MANUEL MORALES LARA. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

P.ING. GAEL FRANCISCO PÉREZ ARCEO. POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DEL MUNICIPIO DE TULUM, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRAS.

████████████████████ EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, DE LA SOCIEDAD DENOMINADA PEDRO CELESTINO CAAMAL BALAM.

████████████████████ QUIEN FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA EN LA OBRA.

OBRA: "MT-2309008.-CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE HONDZONOT", CON NUMERO DE CONTRATO: NO. HAT/DGOYSPM/COPLP/022/FISMDF-BENEFICIARIOS/2020, CONSTA DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO POR MEDIOS MANUALES, CONSTRUCCION DE CIMIENTO DE MAMPOSTERIA ASENTADO CON MORTERO 1:1:6, PEGADO DE BLOCK DE 15X20X40 ASENTADO CON MORTERO 1:1:6, LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA CON CONCRETO HIDRAULICO DE 150KG/CM2 Y ACABADO EN MUROS Y PLAFON A TRES CAPAS.



**VERSIÓN
PÚBLICA**

IMPORTE CONTRACTUAL Y REAL DE LOS TRABAJOS

IMPORTE CONTRATADO: \$987,061.21 (SON: NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y UN PESOS 21/100 MXN.) cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

IMPORTE EJECUTADO: \$987,061.21 (SON: NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y UN PESOS 21/100 MXN.) cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

PERIODO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FECHA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS: 05 DE NOVIEMBRE DE 2020

PLAZO REAL DE INICIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS 16 DE OCTUBRE DE 2020.

PLAZO REAL DE FINALIZACION DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS: 04 DE DICIEMBRE DE 2020.

CONVENIOS

Convenio: POR DIFERIMIENTO DE PAGO DE ANTICIPO

Número: CO-MOD-DPA-HAT/DGOYSPM/COPLP/022/FISMDF-BENEFICIARIOS/2020-I

Fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2020

Importe modificado:

Convenio: POR AJUSTE DE VOLUMENES Y EXTRAORDINARIOS

Número: CO-MOD-AVyE-HAT/DGOYSPM/COPLP/022/FISMDF-BENEFICIARIOS/2020-II

Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020



VERSIÓN PÚBLICA

Relación de Estimaciones.

Estimación	Monto de estimación	Periodo de estimación	Estado	Fecha de pago
PAGO DE ANTICIPO	\$ 296,118.36	16 DE OCTUBRE DE 2020	PAGADO	16/10/2020
01 (UNO)	\$ 399,353.12	DEL 16 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2020	PAGADO	27/11/2020
02 (DOS)	\$ 242,714.60	DEL 17 DE NOVIEMBRE AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2020.	PAGADO	30/12/2020
03 (TRES FINIQUITO)	\$ 48,875.13	DEL 30 NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE DE 2020	PAGADO	30/12/2020
TOTAL	\$ 987,061.21			

CONSTANCIA DE ENTREGA DE GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS TRABAJOS

FIANZA DE VICIOS OCULTOS: AFIANZADORA SOFIMEX No: 2509866

IMPORTE: \$ 98,706.12

Se realiza este finiquito en cumplimiento a lo señalado en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Quintana, roo y a los artículos 137, 138 Y 139 del Reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana roo.

Los conceptos ejecutados están relacionados con el pago inicial, estimación 01 (uno), estimación 02 (dos) y estimación 03 (tres finiquito), la cual a la fecha ya han sido pagadas en su totalidad, por lo tanto se darán terminados los derechos y obligaciones que fueros generados por el contrato NO. HAT/DGOYSPM/COPLP/022/FISMDF-BENEFICIARIOS/2020.

Sin otro asunto que tratar se cierra este finiquito firma de conformidad:



VERSIÓN PÚBLICA

POR LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TULUM.

C. JOSE MANUEL MORALES LARA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

P.ING. GAEL FRANCISCO PEREZ ARCEO
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ADMINISTRADOR UNICO.

CONTRATISTA Y SUPERINTENDENTE DE OBRA

SUPERINTENDENTE.

